

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 4 – Fecha 03-05-2023 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Acta N° 4. Sesión ordinaria

FECHA: Miércoles 3 de mayo del 2023

HORA: 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

ENLACE: meet.google.com/kbn-edyw-hda

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Plásticas y Visuales	CLACP Usme	José Manuel Granados
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Usme	Amaury Steven Rodríguez
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Usme	German Rozo Prieto
Representante del Sector Artesanos	CLACP Usme	Blanca Lilia Peña
Representante del de Emprendimiento Cultural	CLACP Usme	Orlando Lázaro Hernández
Representante de Cultura Festiva	CLACP Usme	Martha Rocío Moreno
Representante de Hip Hop	CLACP Usme	Anderson Astul López
Representante Arte Circense	CLACP Usme	Jorge Enrique López
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	CLACP Usme	María Derlis Juanias
Delegada del sector de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	CLACP Usme	Narcila Banguera Filoteo
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	CLACP Usme	Blanca Piedad Niño
Delegado Alcaldía Local de Usme	Alcaldía Local de Usme	Edgardo Martínez
Delegado de la Mesa sectorial Local	Idartes	Manuel Lagos
Secretaría Técnica	SCRD - DALP	Andrés Guluma Cadena

AUSENTES:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROMUEVE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Fecha: 06/09/2022
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		

Acta No. 4 – Fecha 03-05-2023 / 2 de 9

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Arte Dramático	CLACP Usme	Diego Armando Balcarcel
Representante de Mujeres	CLACP Usme	Maria Catalina Alarcón
Representante LGTBI	CLACP Usme	Holanda Jiménez Montoya
Representante de Gestores Culturales	CLACP Usme	Orlando Moreno Arias
Delegado Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Usme	Anderssen Morales Fierro
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Usme	Olga Gómez
Delegado del Consejo Local de Juventud	CLACP Usme	Leonel Guerrero

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
JAL de Usme	Jhon Fredy Jiménez Flores
SCRD - DALP	Nicolas Atahualpa
SCRD - DALP	Nury Dahiam Coime

No. de Consejeros Activos: 21

No. de Consejeros Asistentes: 14

No. de Consejeros Ausentes: 7

No. de Consejeros Ausentes con justificación: 0

No. de Invitados a la sesión: 3

Porcentaje % de Asistencia: 67%

I. ORDEN DEL DIA:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROYECTOS CULTURALES, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 4 – Fecha 03-05-2023 / 3 de 9

1. Saludo:
2. Casa de cultura
3. Avances Empalme
4. Avance de las elecciones de los consejos locales de cultura y deporte
5. Proposiciones y Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo:

El Secretario Técnica Andrés Guluma de la localidad de Usme, brinda la bienvenida e inicia la sesión ordinaria del mes de mayo, realiza el llamado a lista y verificación del quórum. Notifica que en chat de la reunión se encuentra el listado de asistencia para su diligenciamiento.

2. Casa de cultura:

La Secretaría Técnica inicia dando un panorama amplio a Jhon Fredy Jiménez y Nicolás Atahualpa acerca de las dos comisiones de trabajo, la primera mesa está encargada de realizar una configuración de ruta de trabajo que permita abordar el tema de eventos de circulación para lo agendas de cultura de cada localidad, la segunda, está orientada a definir un protocolo que evidencia las necesidades del ecosistema cultural alrededor de la casa de trabajo de Usme.

Nicolás Atahualpa brinda un antecedente de las casas de cultura en Bogotá, donde menciona que estas inician en el año 1996, con la creación de un programa de realización de ofertas y servicios, artísticos y culturales, de allí, los agentes barriales atienden a la importancia de la cultura y espacios de formación, mediante la ruta de trabajo se desarrolló la definición del significado de una casa de cultura, las cuales se definen como una estructura organizativa, comunitaria y autónoma, dentro del sistema distrital cultural, artístico y patrimonial, con el fin de promover las diferentes prácticas artísticas y culturales; en el año 2010 se crea el acuerdo 448 ordenando desde el Concejo Distrital de Bogotá, generando una política pública para casas de cultura, cabe resaltar que esta política no se ha llevado a cabo hasta el momento, además, en este decreto se habla de impulsar las localidades y organizaciones generadoras de procesos sociales.

Seguido de ello, se establece la normatividad con el decreto 545 de 2021, con el objetivo de instaurar e iniciar la regulación de la política pública, este decreto está conformado por tres capítulos, el primero de disposiciones generales, el cual reconoce las diversidades de la casa de cultura, en el segundo se evidencia la creación del Consejo Distrital de la Casa de Cultura, el cual en un espacio de consejeros y consejeras se suspendió por un tiempo, pero ahora pretende reactivarse con en el Sistema Social de Participación, el tercer capítulo se conforma de disposiciones comunes, busca la articulación del ecosistema de casas de la cultura, en un sistema de información.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. TRANSFORMACIÓN SOCIAL, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 4 – Fecha 03-05-2023 / 4 de 9

A partir de esta reglamentación se empiezan a realizar unos recorridos para generar una caracterización que permita obtener información acerca de cómo funcionan las casas de cultura en Bogotá, en total fueron 44 espacios caracterizados, donde se observa diferentes liderazgos, varias tipologías de casas de cultura, con diferentes escenarios participativos dentro de estas. Las reuniones para la conformación del consejo inician convocando a las directoras y directores de las casas a 5 reuniones, donde se define las líneas generales del consejo, las formas posibles de conformación y los alcances de este, las mesas de trabajo concluyeron que hay 5 tipologías:

- La primera de relaciones públicas, donde hay dos delegados.
- la segunda es la privada, donde la ciudadanía cuenta con un espacio para el desarrollo de actividades, en esta hay ocho consejeros.
- La tercera viene de un modelo mixto, en esta hay dos consejeros.
- La cuarta es la comunitaria, tiene que ver con espacios que no están en temas de personería jurídica, sino que son espacios pequeños, esta cuenta con tres consejeros.
- La quinta son las casas étnicas, donde están los pueblos indígenas y afro, esta cuenta con 2 consejeros.

El modelo de gestión de las casas de cultura 2022 fue una estrategia de fortalecimiento de políticas públicas, generando unas gerencias desde lo estatal, acompañado desde lo sectorial, además, se busca un plan de fortalecimiento para las casas de la cultura comunitarias, étnicas y privadas desde una caracterización propia, para realizar acciones concretas de acuerdo con el territorio.

En la localidad hay un espacio donde se está proyectando que haya unos escenarios donde exista una oferta cultural y se desarrollen algunas acciones, Nicolás Atahualpa solicita que le compartan un panorama acerca del funcionamiento de la casa de cultura de Usme, por lo tanto la Secretaría Técnica comparte el proceso de esta, la cual tiene prevista una instalación de una infraestructura como container, en total serían tres y una plazoleta, hasta el momento no ha podido iniciar la obra, ya que estos harían parte del perímetro del parque arqueológico el Carmen y aun no es claro quien otorga los permisos para esto.

Se propone una de rendición de cuentas, para conocer más de cerca cómo va el proceso de la casa cultural, se indaga si es posible dinamizar un gerente y todo un equipo que trabajó en pro del fortalecimiento de esta, quienes son los representantes y/o integrantes, se revisa la posibilidad de invitar a los directores de diferentes casas como Barrios Unidos, Ciudad Bolívar y Usaquén, se mencionan las tareas que están realizando para los aspectos organizativos de esta casa de cultura en Usme, por ello la importancia de la socialización y visitas de diferentes casas de cultura, local y municipal que han venido funcionando.

3. Avances Empalme:

La Secretaría Técnica menciona los avances del empalme a partir del ejercicio de sistematización, los cuales se dividen en cuatro líneas:

- El primero es continuidad, que permite identificar los temas pendientes y en curso.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 4 – Fecha 03-05-2023 / 5 de 9

- El segundo se basa en la transferencia de conocimiento, con ello se espera propiciar un espacio para permitir la socialización de vivencias, dando a conocer las experiencias de los consejeros en casas de cultura.
- La tercera línea mejora de la gestión, pretende compartir experiencia exitosas y no exitosas, para obtener unas referencias de prevención.
- la cuarta y última línea está relacionada con el tema de transparencia, busca realizar un informe que logre dar un avance y evidenciar los logros obtenido por el concejo.

Los consejeros Jorge López, Maria Derlys Juanias, los consejeros Blanca Lilia Peña y Manuel Granados se inscribieron en la tercera línea, el consejero German Rozo en la primera. Los consejeros Orlando Hernández, Martha Moreno y Blanca Niño manifiestan el interés de participar en las cuatro líneas, Anderson López se incluye en la cuarta línea de transparencia.

4. Avance de las elecciones de los consejos locales de cultura y deporte:

La Secretaría Técnica socializa que actualmente se encuentran vigentes las elecciones del SDACP, la localidad de Usme, cuenta con 37 candidaturas inscritas hasta el momento, las candidaturas inscritas por sectores son: Danza tres candidaturas, música dos, patrimonio dos, discapacidad dos, artes plástica dos, artesanos dos, comunidad LGTBI dos, circo dos, comunidades afro dos, juventudes dos, bibliotecas comunitarias dos, gestión cultural dos, víctimas dos, literatura dos, emprendimiento una, cabildos indígenas una, comunidades campesinas y rurales una, asuntos locales una, persona mayor una, mujeres una, hip hop una. La localidad no cuenta con candidaturas en los sectores de infraestructura cultural, artes audiovisuales y cultura festiva, se pretende contar con 50 candidaturas al finalizar la convocatoria.

Explica el proceso de registro como votante, menciona que se pueden registrar varios votantes con el mismo correo, hasta el momento hay 481 votantes inscritos, el mínimo de umbral para cada candidato son 36 votos, desde un panorama local; Usme tiene un umbral de 900 votos ya que cuenta con 25 sectores, comparte la información de registro de votantes y candidatos a los asistentes de la sesión.

5. Propositiones y Varios:

El consejero Jorge López indaga si se ha avanzado en el informe de gestión, a lo cual la consejera Martha Moreno responde que no se ha avanzado, pero se espera que en el mes de Junio se pueda adelantar el compromiso entre todos y llegar a algún consenso y/o propuestas.

Se hace un bagaje de un proyecto desarrollado como carnaval o caravana, el cual busca la participación del consejo, en este evento asistirán artistas invitados y artistas locales, son 50 artistas en total, además, se van a realizar unas premiaciones para artistas nacionales y premios para artistas de la localidad de Usme. El primer día

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 4 – Fecha 03-05-2023 / 6 de 9

del carnaval se harán unas caravanas, una exposición de medicina, ritual indígena en el parque arqueológico, la elección y coronación de la reina y rey del folclor, para el 20 y 21 de mayo se presentan en el centro comercial Altavista, en el cierre habrá una competencia de skate, BMX y entre otros.

Es importante las certificaciones de agentes culturales, para que puedan acceder a servicios, becas y otros. Es necesario articular rutas de transporte para que las personas puedan participar de festivales y principalmente si se presentan en la localidad, se aclara que, si se requiere bus o algún otro tipo de transporte, se debe reportar con anticipación para dar solución efectiva.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria el mes de junio, a las 4:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Generar una reunión para la rendición de cuentas sobre el proceso de la casa de cultura de Usme.	Secretario Técnico Andrés Guluma

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 4 – Fecha 03-05-2023 / 7 de 9

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firma por:

Martha Moreno
 Coordinadora CLACP USME
 Representante sector Cultura Festiva

Andrés Guluma
 Secretario Técnico de CLACP
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
 Revisó: Secretario Técnico Andrés Guluma DALP/SCRD
 Proyectó: Dayan Coime – SCR D